



Nombre Empresa: San Felix SA	Contacto (s): Antonio De Nevares	
Dirección: Av Libertad 877 – 5to piso – CABA	Cargo: Director – Gerente Administrativo	
País: Argentina	TEL: 1157430519	
Actividad: Producción agropecuaria	e-mail: adenevares@gmail.com	
Estándar IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0/Estándar RTRS Multisitio. V. 3.2/Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores/Anexo: Modulo Maíz. V 1.0	Certificación parcial <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No	
Opción certificación <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores	Cadena de Custodia para productores <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	
Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación <input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia N°...1 <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-BV-AGR-CoC-0056 RTRS-BV-AGR-MZ-0056 (maíz)	
	Fecha Emisión del Certificado: 27/12/202	Fecha Vencimiento del Certificado: 05/01/2029
Fecha Auditoria 5y 6 de noviembre de 2024	Fecha próxima auditoria: Octubre 2025	
Fecha elaboración informe: 16 de diciembre de 2024	Equipo Evaluador Mariano Salerno	

Lista de Establecimientos:			
Nombre	Ubicación (domicilio, ciudad, provincia)	Ubicación (coordenadas GPS)	Bioma
San Felix	Ortiz De Rosas, 25 De Mayo (Bs As)	-35.376871 -60.405487	Llanura Pampeana
San José	Salliquelo, Adolfo Alsina (Bs As)	-36.90888889 -62.96055556	Llanura Pampeana

Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------------	----------------------------	----------------------------



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 10
Fecha:05/12/2022
Pág.2

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
San Felix	1591	0	529	144	3173,91	3826,38	1679	551
San José	690	0	0	0	0	0	0	0

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Maíz de 1° (has)	Sup. Maíz de 2° (has)	Rend (kg/ha) Maíz de 1°	Rend (kg/ha) Maíz de 2°	Rend (total tn) Maíz de 1°	Rend (total tn) Maíz de 2°
San Felix	1591	0	533	59	9778,8	9779,7	5212	577
San José	690	0	305	0	7501,7	0	2288	0

Total de Superficie de Soja: 673 has	Total Toneladas finales de soja: 2230 tn
Total de Superficie de Maíz: 897 has	Total Toneladas finales de maíz: 8077 tn
Actividades verificadas en situ: cultivos de girasol, maíz, soja, de servicio con rotación a maíz tardío	

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro E, Butty 240. 4° Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Pagina web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Mariano Salerno Ingeniero Agrónomo con amplia experiencia en auditorias de certificación en Estándares vinculados al sector agropecuario y de manipulación de alimentos, más de 15 años de trayectoria
Segundo Evaluador	--
Experto técnico/local	==

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	2
Criterios de Muestreo	Para calcular la muestra de establecimientos visitados se tomó en cuenta lo dispuesto en el documento PG 08-02 de BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con San Felix S.A., quien coordinó las visitas. Se programaron visitas como parte de la evaluación

Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------------	----------------------------	----------------------------



1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	2281
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	0
Manejada por el estado	0
Manejada por la comunidad	0

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	x
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa dispone de un relevamiento legal, documentado en REG SGC 03 – Matriz Legal actualización 14 de octubre de 2024. Se ha identificado legislación nacional, provincial y local. San Felix cuenta con asesoramiento del área de legales del Grupo CREA. Se verifica cumplimiento, por ejemplo: Decreto 134-2018 reglamentación nacional ley de gestión envases vacíos, y Resolución 505 -19 OPS Gestión envases vacíos agroquímicos, Res 414/2021 SENASA – Prohibición de Clorpirifos, Ordenanza 3340/2018 Aplicaciones periurbanas Partido de 25 de Mayo, Ordenanza 1620/15 Aplicaciones periurbanas partido Saliquello, Ley 26011 Convenio Estocolmo sobre reducción y eliminación de contaminantes orgánicos persistentes, Ley 20247 Semillas y creaciones Fitogenéticas, Ley 19587 medicina, Higiene y Seguridad en el trabajo, Ley 22248 – Régimen Nacional del Trabajo Agrario. Se verifica en entrevistas con el Directorio de la empresa y en su política de calidad, documentada en Política de la Calidad DOC SGC 01 que la empresa no se involucra en acto alguno de corrupción, extorsión o malversación de fondos, ni soborno de ningún tipo, incluidos entre otros, prometer, ofrecer, entregar o aceptar cualquier incentivo impropio monetario o de otro tipo. Se entrevista a partes interesadas que confirman la práctica.
Criterio 1.2 <i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica por medio de Escrituras que la empresa dispone del derecho de uso legal de la tierra.
Criterio 1.3 <i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se han identificado aspectos de mejora en función de la Ev Ambiental y Social

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	<p>RTRS – Anexo 4.1, por ejemplo, para indicador ambiental se toma el índice EIQ- Al cambiar de indicador se toma de base esta campaña. Valor 129,8 soja y maíz 422,9. agronómico: niveles de fosforo. Se ha mejorado el indicador y los puntos de georreferencia de 4 lotes. Se mide ppm. Se mide consumo de combustible como ambiental</p> <p>Se verifica en Indicadores RTRS San Felix REG SGC 11 la definición y gestión de indicadores. Se han definido los siguientes indicadores: a) Agronómico: Nutrición de suelo, Reposición/enriquecimiento de valores de P; b) Ambientales: uso de fitosanitarios EIQ), Consumo de combustible fósil: reducir progresivamente el consumo de combustibles fósiles por hectárea, por tn producida, c) Sociales: mantener o incrementar el número de capacitaciones brindadas al personal en temas relacionadas a las buenas prácticas agrícolas.</p> <p>En entrevista con el Responsable del sistema de gestión se verifica que se da seguimiento a los indicadores y anualmente se lleva a cabo una revisión por la Dirección. Se verifica el REG SGC 11. Se verifica el seguimiento de los indicadores. EIQ 129,8 soja. En lo social se incrementan a 72 unidades. En el contenido de fósforo se analizaron 4 lotes, todos por arriba 15 de ppm. ejemplo lote 16,7 ppm.</p>
--	---

PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES

Criterio 2.1 *No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzados, la discriminación y el acoso*

Fortalezas

Debilidades

No se detectaron

Cumplimiento

Se verifica en entrevistas con el personal que no se utiliza en ninguna etapa de la producción el trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores, o el trabajo no voluntario de cualquier tipo, que ningún trabajador de ningún tipo está obligado dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se le podrá retener parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias, salvo si ello fuera autorizado por ley, que los cónyuges e hijos de trabajadores contratados no están obligados a trabajar en la finca, que se implementa la política que demuestra el compromiso del establecimiento de no participar, promover o tolerar ninguna forma de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales u opresión y coerción física o mental, abusos físicos o verbales, acoso sexual o cualquier otra clase de intimidación, que el personal dispone de canales de comunicación para denunciar cualquier tipo de abuso, se dispone acceso directo a la Dirección de la empresa en persona o por WhatsApp Si bien no hay el sector agrícola dos trabajadores que estén bajo la misma categoría, se evidencia que en ganadería el personal que está en la misma categoría recibe el mismo sueldo bruto. Se evidencia a través del programa de capacitaciones que todo el personal tiene acceso a las mismas. Se evidencia también que el personal puede ser promovido,

Se verifica a través de nómina del personal que no hay menores de 18 y de 15 años trabajando en los establecimientos. No hay hijos de los empleados directos viviendo en el campo.

Criterio 2.2 *Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes*

Fortalezas

Debilidades

No se detectaron

Cumplimiento

De acuerdo a la legislación nacional no se requiere contrato de trabajo. Se verifica ALTA de Afip del personal,
Se evidencia acceso a información legal. Se verifica Resolución CNTA 274/24 de remuneraciones de agosto 2024
Se verifican registro de entrenamiento del personal, por ejemplo: RTRS –

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 10
Fecha:05/12/2022
Pág.5

	Seguridad Laboral, dictada el 17 de abril de 2024 Procedimiento de trabajo seguro – Seguridad laboral, RCP brindada por bomberos 15 de octubre. Se entrevista como parte interesada al capacitador- En entrevistas con el personal se evidencia han recibido información adecuada respecto a sus derechos ya que comentan el sistema de horas, la categoría de trabajo y los recibos.
Criterio 2.3	<i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevistas con el personal - que comprenden y conocen los temas de salud y seguridad. Se verifica que la empresa periódicamente brinda capacitaciones al respecto</p> <p>La empresa ha realizado una Identificación de Peligros y evaluación de riesgos por tareas por actividad. Se verifica que los riesgos están identificados, por ejemplo, al ingreso del depósito de fitosanitarios, en tableros eléctricos, en las maquinarias y equipos</p> <p>El aplicador tiene carnet con vencimiento 25 de abril de 2027. Se entrevista a trabajadores de maquinarias sembradoras que comentan los principales riesgos Se verifica capacitación 23 de mayo de 2024 brindada por técnico matriculado en seguridad sobre identificación de riesgos y trabajo con maquinaria. Se verifica que la empresa ha desarrollado procedimientos para llevar a cabo tareas peligrosas, por ejemplo: Buenas Prácticas en Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, Espacio Confinado IN HYS 07, establece las pautas para manejo de espacios confinados en planta de acopio, Trabajo en altura IN HYS 08, establece las pautas para trabajo en altura en planta de acopio.</p> <p>Se verifica registro de Entrega de EPP. En entrevistas con el personal se evidencia que la empresa entrega ropa de trabajo, dos mudas al año, en caso de requerirse EPP adicional por rotura, se entrega sin inconvenientes</p> <p>En entrevista con el encargado, se verifica que el supervisa que el personal siga los requisitos de seguridad</p> <p>Se verifica Procedimiento Emergencias-Accidentes personales IN HYS 01, Procedimiento Primeros Auxilios IN HYS 02. Se evidencia en las entrevistas con el personal que los trabajadores entienden las instrucciones</p> <p>Se verifica en casillas del personal que están los teléfonos de contacto para avisar de una emergencia. Las instalaciones poseen matafuegos, botiquín de primeros auxilios.</p> <p>Se verifica en recorrida por las instalaciones que los equipos y maquinarias están en buen estado de mantenimiento, y se evidencian además proceso de siembra con equipos en buen estado de funcionamiento. Por otra parte, cada implemento tiene un registro donde se documentan los mantenimientos.</p>
Criterio 2.4	<i>Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevistas con el personal se verifica que los trabajadores tienen el derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección., que la empresa no obstaculiza el funcionamiento efectivo de tales organizaciones, y que los representantes no están sujetos a discriminación y, si lo solicitan, tienen acceso a sus miembros en el lugar de trabajo. Que los trabajadores disfruten del derecho a realizar acuerdos colectivos, que no se impide a los trabajadores que interactúen con partes externas.</p> <p>En los recibos de sueldo se verifica la adhesión a UATRE.</p>
Criterio 2.5	<i>Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y</i>

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



acuerdos sectoriales	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica a través de recibos de sueldo que la empresa paga a los trabajadores mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación.. Se verifica cumplimiento con la resolución 274/24 para los salarios de agosto para las categorías correspondientes. tractorista, peón general</p> <p>Se verifica en recibos de sueldo, y en entrevistas con el personal, que la empresa no aplica deducciones del salario por motivos disciplinarios. Las deducciones son solo las permitidas por la legislación, por ejemplo: aporte jubilatorio, aporte al sindicato. Los recibos de sueldo son detallados y claros</p> <p>se verifica que las horas semanales no exceden las 44 hs, la jornada de trabajo es de Lunes a Viernes, de 8 a 12 y de 15 a 19 hs, según la época del año. Los sábados media jornada.</p> <p>Se verifica que las horas extras son voluntarias, cuando la actividad lo requiere</p> <p>Se verifica Planilla de Horas diarias del personal, cual incluye la identificación del trabajador, los días del mes, las horas trabajadas, los subtotales diarios, semanales, totales, identificando horas al 50 y al 100%. Se verifican los adicionales pagados</p> <p>A través de recibos de sueldo se evidencia que las horas extras son remuneradas de acuerdo a la normativa legal, las mismas se incluyen en el recibo de sueldo. Del personal femenino ninguna ha sido mama recientemente. No obstante, en entrevista con el Responsable del Sistema de gestión se verifica que la empresa tiene previsto el otorgamiento de los beneficios que la ley exige</p> <p>Se verifica que personal temporario, como el personal que maneja las tolvas durante la cosecha, cobran por encima de una jornada normal, La empresa ha realizado análisis de agua, se verifica en los informes de laboratorio que debido a la presencia de arsénico el agua no sería potable. En función de ello la empresa ha colocado sistema de filtros de osmosis inversa y está colocando actualmente secuestrante de sarro. Se verifica entrega de bidones de agua potable. Hay viviendas para el personal, las mismas son seguras, disponen de servicios sanitarios básicos, no se cobra por la misma.</p>
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	
Criterio 3.1 <i>Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se han establecido canales de comunicación y dialogo. Se verifica señalización indicando los canales de comunicación, por ejemplo, mail: contacto@sanfelix.com.ar, 2342 445685.</p> <p>En entrevistas con vecinos y organizaciones se verifica que se han informado y están disponibles los canales de comunicación</p>
Criterio 3.2 <i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas) se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>No hay derechos de uso de disputa, ni usuarios de tierra tradicionales</p> <p>No hay derechos, costumbres y cultura de pueblos indígenas que deben ser respetados. No hay lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas (para su subsistencia, salud, nutrición, agua, etc.) que deban ser claramente identificados en conjunto con dichos grupos en cuestión y reconocidos y protegidos por la empresa</p>

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Criterio 3.3 <i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros trabajadores y usuarios tradicionales de la tierra.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica a través de señalización en los ingresos a los establecimientos, y en notas de comunicación a partes interesadas que se han dado a conocer los canales de reclamaciones y quejas a la comunidad. En entrevistas con el personal se verifica que se conocen los canales de reclamaciones internas. Se verifica en entrevistas con el responsable del sistema de gestión que los reclamos se registran y documentan en REG SGC 07 – Seguimiento de reclamos, no conformidades y acción de mejora.
Criterio 3.4 <i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios, sin distinción de género o raza.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Las oportunidades de empleo se dan a conocer a través del boca a boca, se priorizan los vínculos y contactos legales. La empresa invita a partes interesadas a participar de capacitaciones internas, por ejemplo, de RCP. Además a través del Grupo CREA Bragado, se implementa un programa de vinculación del campo con la comunidad, y se reciben alumnos de Colegio Privado Agro técnico Bragado. Se verifica por ejemplo disertación sobre Agricultura sostenible para el desarrollo de nuestras comunidades. Se entrevista a la directora del jardín 5 y a la directora de la primaria que se realizan en el mismo edificio Se verifica que el personal que trabaja en el establecimiento es mayormente de la zona: 25 de Mayo, Bragado. Los contratistas son de Bragado, Suipacha, 25 de Mayo.
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Criterio 4.1 <i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se ha llevado a cabo una Evaluación social y ambiental, documentada en Ev. Ambiental y Social RTRS – Anexo 4.1 La Evaluación fue realizada por Javier Pepa Furfaro y Fernando de Nevares. A través de CV y en entrevistas se evidencia que están capacitados y tienen experiencia para esta tarea. Se verifica que la evaluación contempla, se ha considerado, por ejemplo, Contaminación y eficiencia de recursos (suelo, agua, aire), Salud y seguridad en el trabajo, Salud, seguridad y protección en la comunidad. Se verifica que se ha documentado y monitoreado acciones de mitigación, por ejemplo, capacitaciones de personal, entregas de EPP. El Resumen Evaluación de Impacto Social y Ambiental está a disposición de quien lo solicite.
Criterio 4.2 <i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>No Conformidad Menor 1:</u> Si bien hay contención para aceites, el mismo no está dimensionado para la cantidad de tambores y se observan derrames. Se verifica

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	<p>también que el carro usado para los envases vacíos ha superado la capacidad y se observan envases por fuera de ese almacén</p> <p><u>No Conformidad Menor 2:</u> Si bien hay contención para aceites, el mismo no está dimensionado para la cantidad de tambores y se observan derrames. Se observa un sector con tambores de aceite en depósito que no dispone de contención.</p>
Cumplimiento	<p>Siempre que sea posible se reutiliza y recicla, se verifica por ejemplo entrega de envases vacíos Certificado CAT Nro 001-60633 fecha 10 de octubre de 2024. El manejo de residuos se lleva a cabo según el procedimiento Gestión de residuos peligrosos IN HYS 03, que incluye la gestión de envases de fitosanitarios y otros residuos peligrosos que se generan en la actividad, y Gestión de residuos domiciliarios IN BPA 01.</p>
Criterio 4.3 Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica registro de uso de combustible:</p> <p>Se verifica un incremento de uso de combustible debido a los bajos rindes que generó la sequía</p> <p>Se llevan controles de materia orgánica, por ambiente, en forma anual, además se llevan a cabo análisis cada 3 años en puntos georreferenciados. De acuerdo con los antecedentes se verifica que hay una tendencia estable en los valores de MO, no hay pérdidas ni incrementos. No se evidencia una tendencia negativa. A través de la rotación con alto porcentaje de gramíneas y ganadería, se espera mantener o incrementar los valores de MO.</p> <p>Se han identificado oportunidades para aumentar el secuestro de carbono, por ejemplo, intensificación de aportes de gramíneas al sistema, siembra directa, cultivos de servicio.</p>
Criterio 4.4 La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica a través de mapas de Google Earth de 2007 y actuales que no hubo conversiones de uso de tierra de ningún tipo a partir de Mayo de 2009.
Criterio 4.5 La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>No hay áreas de vegetación nativa en los establecimientos. No hay cursos y/o masas de agua permanentes. Se verifican canales de desagües gestionados a partir de Plan Maestro del Río Salado por la Autoridad del Agua (ex Hidráulica) de la Pcia. de Bs As, por ej Arroyo el Gato, en Est San Felix.</p> <p>Se verifica Informe de InBioAgro-CREA realizado en Est San Felix en donde se verifica la planificación de un muestreo para la definición de la línea de base de algunos organismos: aves, polinizadores, mesofauna del suelo y vegetación.</p> <p>En entrevistas con el personal se verifica que no se permite la caza o recolección de especies raras, amenazadas o en peligro.</p> <p>Se verifica Informe de InBioAgro-CREA que se está llevando a cabo un trabajo de relevamiento para la priorización de mejoras sobre áreas de conservación, las cuales incluirían expansión y enriquecimiento de la cortina forestal con especies nativas de acceso al predio, reemplazo de exóticas de la cortina forestal periférica al edificio, protección y mejoramiento de bajos, mejora de condición local y conectividad de márgenes de canales que llegan al arroyo El Gato.</p>

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS	
Criterio 5.1	<i>Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se implementan buenas prácticas agrícolas para minimizar impactos difusos y puntuales en el agua, respetando distancias y dosis de aplicación, manteniendo coberturas y minimizando erosión hídrica.</p> <p>Se verifica que la empresa ha realizado análisis de agua en muestras de agua subterránea en Est San Felix, se evaluó presencia de fitosanitarios. Los análisis se llevaron a cabo en Laboratorio de la EEA INTA Balcarce. Se verifica informe de muestra de mayo 2023. Se hizo en dos puntos de muestreos. Se realiza un análisis de los resultados, los valores son muy variables por lo que se concluye que se realizará una nueva muestra para poder obtener una línea base . Si bien se verifican moléculas presentes, los limites no son excesivos.</p> <p>La empresa tiene contemplado la notificación a la Autoridad de Agua de la Pcia de Buenos Aires. Dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios públicos de la Pcia de Bs As - https://www.ada.gba.gov.ar/</p> <p>No se usa riego</p> <p>La empresa ha identificado los usos de agua en los establecimientos, de verifica que la producción ganadera tiene un consumo de 29.640.000 lt (98.5%) y la agricultura tiene un consumo de 464.000lt (1.5%) principalmente en aplicaciones de fitosanitarios. No se han evidenciado indicadores de ineficiencia en el uso del agua.</p>
Criterio 5.2	<i>Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en mapa y plano del establecimiento San Felix, los canales de desagües y bajos semipermanentes. La canalización del arroyo El Gato es gestionada por Hidráulica.</p> <p>La empresa no eliminado vegetación riparia. La canalización del arroyo El Gato es gestionada por hidráulica de la Pcia de Bs As</p> <p>No hay humedales naturales.</p>
Criterio 5.3	<i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Previo a la siembra se llevan a cabo análisis de nutrientes (N-P-S-Humedad gravimétrica). Además se llevan a cabo cada 3 años análisis de MO, PH, nutrientes, en puntos georeferenciados. Se verifican análisis realizados en laboratorio Tecnoagro</p> <p>Se utilizan técnicas para mantener la calidad del suelo que fueron verificadas en la recorrida por los lotes de ambos establecimientos, por ejemplo: Rotación de cultivos, Fertilización balanceada, Mantenimiento de cobertura permanente del suelo mediante siembra directa.</p> <p>En la recorrida realizada 4no se verificaron signos de erosión ni hídrica, ni eólica. E</p> <p>Se implementa rotación de cultivos, por ejemplo: maíz-soja-verde de invierno-maíz de segunda-cebada-soja de segunda-trigo-soja de segunda.</p>
Criterio 5.4	<i>Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y</i>

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se ha implementado un Plan de MIC, documentado en Manejo Integrado de Cultivos In AGR 02</p> <p>No se usan productos de banda toxicológica roja. En entrevista con el Responsable del sistema de gestión y el Responsable técnico se evidencia que la empresa busca utilizar la menor cantidad de activos posibles y la mayor rotación de activos posibles, se pretende también reducir el uso de productos de banda amarilla. Se verifica que en la campaña. En esta campaña 230/24 se evaluó el EIQ como indicador</p> <p>En recorrida por depósito de fitosanitarios se evidencia que solo se usan productos originales, genuinos, habilitados para el uso dado. Se verifica que los productos estan en envase original, con marbete, se evidencia su habilitación en SENASA Se evidencia que las recomendaciones son dadas por Ing. Agr. Matricula emitida por CIAFBA. Se verifica ejemplo receta Se verifican Informes de Recorrida de cada establecimiento, se llevan a cabo en forma semanal. Se verifica por ejemplo registro de la semana del 20/09/2024 donde se indica un tratamiento.</p>
Critero 5.5 Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifican registros de uso</p> <p>Se verifica que los envases vacíos se lavan tres veces, se perforan y almacenan hasta su disposición final a través de CAT</p> <p>Se verifica que el depósito de almacenamiento es seguro, ventilado, dispone de medios para contención de derrames, los productos están en su envase original. Se verifica también ducha de emergencia y canilla para lavado de manos. Se verifica que se ha adquirido lavavojos nuevo para levantar la no conformidad menor previa</p> <p>Cartelería de ingreso, prohibiendo a cualquier persona ajena al establecimiento. Personal interno avisa el encargado de los lotes aplicados y este avisa a personal en general. Se formó un grupo de Whatsapp para avisar sobre las aplicaciones realizadas y las restricciones de ingreso</p> <p>La empresa realiza análisis de suelo de acuerdo a un programa de muestreo y dispone de un balance de nutrientes para planificar las fertilizaciones. Las recomendaciones de fertilización son dadas por Ing. Agr.</p>
Critero 5.6 Uso responsable de agroquímicos	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>No se usan agroquímicos que estén dentro de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam.</p> <p>El procedimiento Buenas Prácticas Fitosanitarias rev 01 PRO-AGR describe las buenas prácticas agrícolas, incluidas las técnicas de disminución de la deriva y dicho procedimiento está Implementado</p>
Critero 5.7 Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No se usan productos de control biológico

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Criterio 5.8 Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar especies invasoras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	El Procedimiento ING AGR 02 Manejo Integrado De Cultivos hace referencia a que la empresa seguirá los lineamientos de SINAMIVO en caso de que se identifiquen y/o controlen especies invasoras introducidas y nuevas plagas, o brotes severos de plagas existentes.
Criterio 5.9 Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se documenta en Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, incluye, por ejemplo: aplicar con viento preferentemente entre 7 y 16 km/h, HR superior al 40%, temperatura inferior a 30°C 11.7 km/h 23°C, Viento sur, 43%HR Durante la visita se verifica la aplicación aérea en lote 4,12 y un sector del 8. Se constata que no se usan productos de clase Ia, Ib, II a menos de 500 m de áreas pobladas, se verifica notificación a Puesto Juncales de establecimiento vecino Dos Lagunas. Se verifica en Buenas Prácticas en el Manejo de fitosanitarios PRO AGR 01 los lineamientos establecidos por la empresa para aplicaciones aéreas Se verifica en entrevistas con el Responsable técnico y en registros de aplicaciones que no se usan productos de clase Ia, Ib, II en aplicaciones aéreas. Documentado en Buenas Prácticas en el Manejo de fitosanitarios PRO AGR 01.
Criterio 5.10 Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Todos los vecinos de San Felix SA tienen sistemas productivos similares. Se han implementado procedimientos respecto a las aplicaciones de fitosanitarios para evitar derivas, se notifica a los vecinos si corresponde.
Criterio 5.11 Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Por medio de facturas de compra de semillas y de Factura por el pago de regalías, se evidencia que el material de propagación utilizado proviene de fuentes legales, se siguen las normas de producción y se cumplen los requerimientos legales con relación a los derechos de propiedad intelectual.

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Directora Esc Nro 35, Bartolomé Mitre	Expresa que la empresa ha estado presente para la institución y los docentes cuando lo han requerido. Destaca la oportunidad de capacitaciones que la brindan a los docentes. No tiene reclamos hacia la empresa, tampoco ha escuchado que vecinos que envían sus hijos a la escuela hayan tenido

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	algún inconveniente. Se verifica que han realizado actividad de capacitación en las instalaciones
Directora de Jardín N° 5	La entrevistada comenta que no hay inconvenientes con la empresa. También ha participado en la actividad que realizaron en el colegio como capacitación en RCP. La empresa ha colaborado con viajes de los chicos. No hay quejas. Tienen vínculo con los dueños de la empresa
Jefe Bombero Comodoro Py	El entrevistado comenta que tienen vínculo directo con los hermanos dueño de la empresa. La empresa ha colaborado con el cuartel y siempre atenta a atender necesidades. Han organizado una jornada en RCP que le genera ingresos al cuartel.
Empleado de vecino	Se entrevista a empleado de campo lindero. El mismo vive cerca del campo San Felix. No tienen quejas. Tiene vínculo con los técnicos de la empresa. No hay problemas con derivas

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento:

San Felix SA posee estructura suficiente para implementar los requerimientos del Estándar y realizar el control de los sitios. Se verifican procedimientos para la gestión técnica de los establecimientos, para evaluar y aceptar los sitios, para auditorías internas, para atender reclamos y dar seguimiento a las acciones correctivas, para el control de volúmenes cosechados entre otros

Se verifica adecuada capacitación del personal.

Debilidades:

No se detectaron

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento:

San Felix es una empresa certificada RTRS como multisito y aplica los principios de Cadena de Custodia para productores. No manipula soja de otras fuentes, no comercializa soja RTRS en la cadena de abastecimiento

La empresa dispone de un sistema de control de registros que incluye la retención de registros vinculados al sistema de cadena de custodia con un periodo de 5 años. Durante la auditoria principal se verifican registros de capacitaciones, de cosecha, volúmenes cosechados, destino de la producción y origen del material entre otros, los cuales garantizan la trazabilidad del sistema

Debilidades:

No se detectaron

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ
(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
<p>Cumplimiento: El sistema de gestión productiva y administrativa es aplicable a todos los cultivos de la rotación, incluyendo soja y maíz. Se verifica a través de la revisión documental y entrevistas con el Directorio y el personal que todos los Principios, Criterios e Indicadores contenidos en el estándar RTRS para la producción de soja responsable, cuyo cumplimiento se comprueba en la auditoría principal, son aplicables a la producción de maíz. No hay trabajadores que realicen tareas específicas del cultivo, los trabajadores que desempeñan tareas en soja también lo hacen en maíz No se usa riego Se respetan los refugios (10% por lote), Se verifica registro de limpieza de equipos documentados en REG AGR 18 Control de Limpieza Equipos de cosecha</p>
<p>Debilidades: No se detectaron</p>

(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)

1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
1	4.2.2	Fecha	6/11/24	Plazo para envío AC	30 días para presentación de PA	Fecha de cierre	28.11.24
		Detalle no conformidad: Si bien hay contención para aceites, el mismo no está dimensionado para la cantidad de tambores y se observan derrames. Se verifica también que el carro usado para los envases vacíos ha superado la capacidad y se observan envases por fuera de ese almacén					
		Evidencia del levantamiento: Se envía plan para adecuar las instalaciones					
2	4.2.3	Fecha	6*11.24	Plazo para envío AC	30 días para presentación de PA	Fecha de cierre	28-11.24
		Detalle no conformidad: Si bien hay contención para aceites, el mismo no está dimensionado para la cantidad de tambores y se observan derrames. Se observa un sector con tambores de aceite en depósito que no dispone de contención					
		Evidencia del levantamiento: se envía plan para adecuar las instalaciones					

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Repetir tantas veces como sea necesario

1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa SAN FELIX SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar IN Argentina del Estándar RTRS para la Producción de soja Responsable. Versión 4.0/ Estándar RTRS Multisitio. V. 3.2/Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores/Anexo: Modulo Maíz. V 1.0, logrando el mantenimiento de la certificación.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	5 y 6 de noviembre de 2024
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia
No hubo Cambios
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorías

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	San Felix
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	Ninguno

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 10
Fecha:05/12/2022
Pág.16

Recomendación de certificación	Mantener la certificación
--------------------------------	---------------------------

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó